



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina

MINISTERIO DE BIENESTAR  
CIUDADANO Y JUSTICIA

USHUAIA, 17/12/2025.-

VISTO el Expediente N° MBCJ-E-106689-2025 del registro de esta Gobernación; y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante el mismo se tramita la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 94/2025 - RAF 109, para la Adquisición de Materiales para arreglo del área de cocina del Centro de Actividades y Hogar de Dia Yaven Tarenghs- SsPM. dependientes de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia M.B. C. y J.

Que en el número de orden 11 obra Nota Fundada N° 13/2025 mediante la cual la Directora de Coord. Enlace Disp. Cuid. Acomp. P.M. DCAAMU-SsPM-MBCyJ, solicita autorización para iniciar el trámite.

Que en el número de orden 13 obra autorización expresa del Secretario de Niñez, Adolescencia y Familia para continuar con la contratación.

Que consecuentemente resulta procedente efectuar la Contratación Directa N° 94/2025- RAF 109.

Que se cuenta con partida presupuestaria para afrontar el gasto y el mismo será solventado con Fondos Propios.

Que la presente compra se encuadra legalmente dentro de lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Capítulo II, Artículo 18º Inciso I) y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y su modificatorio N° 565/23, y N° 10/25; Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) Compra Directa por Adjudicación Simple y N° 58/21, y Resoluciones C.G.P. N° 43/22, N° 221/23, N° 205/24, N° 216/24 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Que la suscripta se encuentra facultada para el dictado del presente acto administrativo, en virtud de lo dispuesto en el Decreto Provincial N° 188/23 y su modificatorio N° 565/23, N° 1309/24 y Resolución M.BC.J. N° 751/24.

Por ello:

**LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
D I S P O N E:**

**ARTÍCULO 1º.-** Autorizar el llamado a cotización correspondiente a la Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 94/2025 – RAF 109, para la Adquisición de Materiales para arreglo del área de cocina del Centro de Actividades y Hogar de Dia Yaven Tarenghs- SsPM dependiente de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia M. B. C. y J. Ello por los motivos expuestos en los considerandos.

**ARTICULO 2º.-** Aprobar el Formulario de Cotización de Contratación Directa por Adjudicación Simple N° 94/2025 – RAF 109, que forma parte de la presente.

**ARTÍCULO 3º.-** Que el gasto que demande la presente, deberá ser imputado a la partida presupuestaria RAF 109, Unidad de Gestión de Gasto 034MBC y Unidad de Gestión de Crédito MBC034, clasificación 20000 del ejercicio económico y financiero en vigencia.

**ARTÍCULO 4º.-** Comunicar, dar al Boletín Oficial de la Provincia y archivar.

**DISPOSICIÓN D.G.A.F N° 104 / 25.-**

MBCyJ
N.G.M.
TC

*Ana D. Monte de Oca*  
Directora General de Adm. Financiera  
Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00094/2025

Pieza Administrativa N° 106689 Letra E Año 2025 Ámbito 1979

RAF 109 DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-Des. Humano)

Fecha: 17/12/25 Apertura: 18/12/2025 10:30

Encuadre Legal: (\*)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: ..... Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario: (\*) Se indica que la misma deberá tramitarse mediante Contratación Directa por Adjudicación Simple, de acuerdo a lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Capítulo II, Artículo 18º Inciso I) y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y su modificatorio N° 565/23, y N° 10/25; Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) Compra Directa por Adjudicación Simple y N° 58/21, y Resoluciones C.G.P. N° 43/22, N° 221/23, N° 205/24, N° 216/24 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2025/109 131 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
<b>Notas dFIBROFACIL. UNIDAD</b>				
>>	Placa fibrofacil de 3mm	2.00	.....	.....
<b>2 MECHA DE ACERO RAPIDO DE 3mm. UNIDAD</b>				
>>	MECHA DE ACERO RAPIDO DE 3mm	2.00	.....	.....
<b>3 Placa de melamina. unidad</b>				
>>	Placa melamina blanca de 18 mm	2.00	.....	.....
<b>4 Placa de melamina. unidad</b>				
>>	Placa melamina blanca de 15mm	5.00	.....	.....
<b>5 Bisagra cazoleta 35mm C9.. unidad</b>				
>>	Bisagra cazoletas codo 9 de 35mm	50.00	.....	.....
<b>6 CORREDERA TELESCÓPICA. UNIDAD</b>				
>>	Corredera telescópica 50cm	8.00	.....	.....
<b>7 MANIJA. UNIDAD</b>				
>>	Manija a elección	35.00	.....	.....
<b>8 TORNILLO T2. UNIDAD</b>				
>>	Pack de Tornillos T2 p/aguja p/madera x 100 unidades	1.00	.....	.....
<b>9 Tornillo. unidad</b>				
>>	pack tornillos de 6x5/8 p/ phillips x 100 unidades	2.00	.....	.....
<b>10 Tornillo T3. UNIDAD</b>				
>>	Tornillos T3 p/aguja p/madera	50.00	.....	.....
<b>11 CLAVOS. UNIDAD</b>				
>>	Bolsa de clavos de 1" c/cabeza x kg	1.00	.....	.....

Ana D. Monte de Oca  
Directora General de Adm. Financiera  
Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00094/2025

Pieza Administrativa N° 106689 Letra E Año 2025 Ámbito 1979

RAF 109 DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-Des. Humano)

Fecha: 17/12/25 Apertura: 18/12/2025 10:30

Encuadre Legal: (\*)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: ..... Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario: (\*) Se indica que la misma deberá tramitarse mediante Contratación Directa por Adjudicación Simple, de acuerdo a lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Capítulo II, Artículo 18º Inciso I) y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y su modificatorio N° 565/23, y N° 10/25; Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) Compra Directa por Adjudicación Simple y N° 58/21, y Resoluciones C.G.P. N° 43/22, N° 221/23, N° 205/24, N° 216/24 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2025/109 131 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
<b>Notas d'ARUGO FISCHER s6. UNIDAD</b>				
>>	Tarugos fischer de 6mm	40.00	.....	.....
13	mecha de widia de 6 mm. unidad	1.00	.....	.....
>>	Mecha de a Widia de 6mm	1.00	.....	.....
14	mecha de acero rapido de 10 mm. unidad	1.00	.....	.....
>>	Mecha de acera rápido de 10mm	1.00	.....	.....
15	<b>PUNTAS PHILLIPS. UNIDAD</b>	2.00	.....	.....
>>	Punta phillips PH2	2.00	.....	.....
16	<b>PUNTAS PHILLIPS. UNIDAD</b>	2.00	.....	.....
>>	Punta phillips PH1	2.00	.....	.....
17	<b>ADHESIVO VINILICO. X 1KG</b>	1.00	.....	.....
>>	Adhesivo vinílico de 1kg	1.00	.....	.....
18	<b>ESCUADRA. unidad</b>	20.00	.....	.....
>>	Escuadra c/ala Zincada p/alacena	20.00	.....	.....
19	<b>HOJA CIRCULAR 7 1/4 DE 60 DIENTES. Unidad</b>	1.00	.....	.....
>>	Disco sierra circular 7 1/4 60 dientes p/ melanina	1.00	.....	.....
20	<b>CEMENTO DE CONTACTO. unidad</b>	1.00	.....	.....
>>	Cemento de contacto de 750gr	1.00	.....	.....
21	<b>Tapa canto. Unidad</b>	80.00	.....	.....
>>	Mts. de Tapacantos color blanco	80.00	.....	.....

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO

Página 2 de 4

Ana D. Monte de Oca  
Directora General de Adm. Financiera  
Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00094/2025

Pieza Administrativa N° 106689 Letra E Año 2025 Ámbito 1979

RAF 109 DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-Des. Humano)

Fecha: 17/12/25 Apertura: 18/12/2025 10:30

Encuadre Legal: (\*)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario: (\*) Se indica que la misma deberá tramitarse mediante Contratación Directa por Adjudicación Simple, de acuerdo a lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Capítulo II, Artículo 18º Inciso I) y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y su modificatorio N° 565/23, y N° 10/25; Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) Compra Directa por Adjudicación Simple y N° 58/21, y Resoluciones C.G.P. N° 43/22, N° 221/23, N° 205/24, N° 216/24 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2025/109 131 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENTE O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE. SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONENTE. ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.				

Ana D. Monte de Oca  
Directora General de Adm. Financiera  
Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia  
Firma y Sello Responsable

TOTAL :\$.....

Son Pesos: .....

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ \_\_\_\_\_.\_\_\_\_)

Forma de Pago	TREINTA (30) DÍAS A PARTIR DE LA CONFORMIDAD DE LA FACTURA, SEGÚN DTO. PCIAL. N° 674/11.
Plazo de Entrega:	Entrega inmediata
Mantenimiento de Oferta:	30 DÍAS CORRIDOS A CONTAR DESDE LA FECHA DEL ACTO DE APERTURA SEGÚN DTO. 674/11.
Lugar de Entrega:	HOGAR DE DIA YAVEN TARENHS SITO EN CALLE KUANIP N° 1395
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	18/12/25 HASTA LAS 10:30 HS.
Domicilio de presentación de ofertas:	GUIRALDES N° 576, 1º PISO-CIUDAD DE USHUAIA CP 9410 O VIA CORREO ELECTRÓNICO A: compras.dgaf.mbcj@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	GUIRALDES N° 576, 1º PISO-CIUDAD DE USHUAIA CP 9410 O VIA CORREO ELECTRÓNICO A: compras.dgaf.mbcj@tierradelfuego.gob.ar



Gobierno de  
Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas  
del Atlántico Sur

Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia  
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

## Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00094/2025

Pieza Administrativa N° 106689 Letra E Año 2025 Ámbito 1979

RAF 109 DGAF Min. de Bienestar Ciudadano y Justicia (ex-Des. Humano)

Fecha: 17/12/25 Apertura: 18/12/2025 10:30

Encuadre Legal: (\*)

Nombre o Razón Social del Proponente: .....

Domicilio: .....

C.U.I.T: .....Teléfono: .....

Correo electrónico: .....

Comentario: (\*) Se indica que la misma deberá tramitarse mediante Contratación Directa por Adjudicación Simple, de acuerdo a lo establecido en las Leyes Provinciales N° 1015, Capítulo II, Artículo 18º Inciso I) y N° 1580, Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23 y su modificatorio N° 565/23, y N° 10/25; Resoluciones O.P.C. N° 17/21, Anexo I, Capítulo I, Inciso b) Compra Directa por Adjudicación Simple y N° 58/21, y Resoluciones C.G.P. N° 43/22, N° 221/23, N° 205/24, N° 216/24 y Resolución M.E. N° 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2025/109 131 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
Garantía de Oferta:	no se requiere			
Requiere Muestra:	No			
Flete a Cargo	A cargo del proveedor			

Ana D. Monte de Oca  
Directora General de Adm. Financiera  
Ministerio de Bienestar Ciudadano y Justicia